

Rut : 69.220.100-0

Demandante : Ilustre Municipalidad de Puerto Montt

Dirección : San Felipe N° 80

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Teléfono : 56-65-261754

Fecha Envio OC. : 01-07-2014 16:54:30

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-2409-SE14

SEÑOR (ES) : Compaia de Petroleos de Chile Copec SA

RUT : 99.520.000-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : BENCINA ESPECIAL PARA VEHICULOS MUNICIPALES (DEPARTAMENTO 07)

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt

Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
	Bencina	8583,6909 Litro	BENCINA ESPECIAL 95 OCTANOS, PARA VEHICULOS MUNICIPALES, TARJETA CUPON ELECTRONICO (DEPARTAMENTO 07)	BENCINA ESPECIAL 95 OCTANOS, PARA VEHICULOS MUNICIPALES, TARJETA CUPON ELECTRONICO (DEPARTAMENTO 07)	932,00	0,00	0,00	8.000.000
			Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia			Neto \$ 8.000.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0
						Subtotal \$ 8.000.000	Exento \$ 0	Total \$ 8.000.000

Fuente Financiamiento: 215.22.03.001

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

BENCINA ESPECIAL PARA VEHICULOS MUNICIPALES (DEPARTAMENTO 07)  
DAF - BIENES

DESPACHAR FACTURA AL DEPTO. DE CONTABILIDAD, SAN FELIPE 80, 3ER. PISO

ORDEN DE COMPRA CON IMPUESTOS INCLUIDO

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>